

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA CIVIL

AVISO DE SALA N°27 DE 2020

En atención a las medidas decretadas por la Presidencia de la República, la Alcaldía Mayor de Bogotá y el Consejo Superior de la Judicatura, con ocasión a la pandemia Covid 19, la suscrita Magistrada MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA hace saber que en Sala Virtual de Decisión que tendrá lugar el día veintidós (22) de julio de dos mil veinte (2020), a la hora de las 8:30 A.M., con asistencia de los señores Magistrados JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS y RUTH ELENA GALVIS VERGARA por medio electrónico, serán sometidos a consideración los proyectos previamente elaborados en los procesos que a continuación se relacionan:

TUTELAS

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
ACCIÓN DE TUTELA 1ª INSTANCIA 00 2020 01013 00	MARÍA HEIDI ARIAS ALVARADO-	JUZGADO 11 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ Y OTRO	
ACCIÓN DE TUTELA 2ª INSTANCIA 51 2020 00042 01	ERSON MINA	COLPENSIONES Y OTROS	
ACCIÓN DE TUTELA 2ª INSTANCIA 23 2020 00127 01	CENTRO COMERCIAL METROSUR P.H.	JUZGADO 42 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTÁ	
ACCIÓN DE TUTELA 2ª INSTANCIA 15 2020 00155 01	LUIS GUILLERMO MONTES FLORES	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	

PRE - SALA

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
VERBAL 40 2017 00666 01	FRANCY MANCHOLA GUIOLOMBO Y OTROS	MAURICIO CÁRDENAS PIÑEROS Y OTROS	
VERBAL 03 2018 02196 01	JAIR ALFONSO HINOJOSA MANGA	BBVA COLOMBIA Y OTRO	
VERBAL 25 2017 00795 01	MAURICIO VIVES CARRILLO	MARÍA CLAUDIA GARCÍA BERNAL	

Para los fines legales se fija el presente aviso en la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, D.C., a los diecisiete (17) días del mes de julio de dos mil veinte (2020) y se remite copia del mismo a los demás integrantes de la Sala con antelación.


MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA
Magistrada

EL VEINTIDÓS (22) DE JULIO DE 2020, SIENDO LA HORA DE LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 A.M.) SE REUNIERON LOS MAGISTRADOS MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA, JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS Y RUTH ELENA GALVIS VERGARA, CON EL FIN DE DISCUTIR LOS PROYECTOS ELABORADOS Y REGISTRADOS POR LA PRIMERA, COMO PONENTE, EN LOS PROCESOS QUE SE RELACIONARON EN EL AVISO QUE ANTECEDE. EFECTUADO EL ESTUDIO DE RIGOR, SE TOMARON LAS DETERMINACIONES QUE SE ESPECIFICAN EN EL REFERIDO AVISO. PARA CONSTANCIA SE FIRMA.

MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA
Magistrada